

SEMANARIO DE ZARAGOZA

DEL VIERNES 16 DE FEBRERO

de 1798.



HISTORIA DE ARAGON.

Esta eleccion era tan ventajosa á Arista ; como á los Sobrarbenses; porque entrámbos se unian á un estado vecino, cuyo interés, y cuyas miras todas se asestaban á mantenerse libres de la opresion Mahometana, para conservar puras la Religion de sus padres, y las costumbres que de ellos habian recibido.

A. de C.

867

Por lo que toca á los de Sobrarbe no podian haber hecho una eleccion mas ventajosa, porque eligiendo por su Soberano al que lo era ya de una tierra vecina aumentaban considerablemente sus fuerzas; con lo que, haciéndose mas formidables á los Moros, podian tambien con mas facilidad hacerles frente, y aun arrojarlos de todo el terreno.

Por esta razon, como escribe Blancas (1) luego que

(1) Comment. §. de Magistratus Iusticiae Aragonum dignitate.

en Sobrarbe se pensó en elegir un Rey hubo varios de ellos que fueron de dictámen de que se eligiese al Rey de Pamplona Iñigo Arista; y si no lo hicieron desde luego fué por las dificultades que ocurrieron, para hacer que todos conviniesen en un mismo sujeto: y así despues de la Batalla de Aragües no hubo por parte de los de Sobrarbe ninguna dificultad que vencer, para que se le eligiese por Rey, y Soberrano de aquel territorio. 33

Iñigo Arista á quien no se le podia ocultar las ventajas que de esto le habian de resultar á él, y á su Reyno, admitió desde luego gustoso la propuesta que se le hacia; y aunque no tubo dificultad de jurarles la observancia de sus Fueros, se le hizo no obstante duro la institucion del Juez Medio, hasta que considerando con mas atencion el obgeto que se habia tenido en su institucion conoció que lejos de poder esto perjudicarle, le era del mayor interes, y utilidad; por que existiendo un Magistrado de tanta autoridad entre él y el Pueblo, podria por su medio mantener con mas facilidad la quietud, y el buen orden entre sus vasallos: que jamás podrian repugnar obedecer al que por su institucion era el defensor de sus derechos. Y así lexos de tener ya dificultades en jurar la institucion de este Magistrado, y la inviolabilidad de su persona, agradecido á la distincion que habia merecido de los Sobrarbensés estableció de su propio motivo: Que si en algun tiempo intentase el contravenir á los Fueros, ó Libertad del Reyno pu-

diese este entregarse á qualquiera otros Rey, ò Cristiano, ò Infel. (2)

Los de Sobrarbe, que nada deseaban mas que la conservacion de sus Fueros, y de sus derechos, y que nada habian omitido que pudiese contribuir á manténerlos en toda su fuerza y vigor, y apartar de sus dominios la opresion y la tiranía, no podian ménos de admitir un Fuero por el que el mismo Rey de suyo les ofrecia un medio de evitarlas, aun en el caso de que el Soberano, violando su juramento quisiese destruirles sus derechos, y el Juez Medio, ó Justicia de Aragon, faltando vergonzosamente á sus deberes, no desechase con teson los medios con que intentase el Soberano conseguirlo: y así conviniéron desde luego en que se entregarían á otro Rey siempre que el que tubiésen los quisiese privar de sus Fueros; bien que por amor á la Religion Católica, que era el mas principal obgeto á que se dirigian todas sus miras, y sus empresas, no quisieron de ninguna manera tener poder y libertad para entregarse á un Rey infiel, estimando en mas el vivir esclavizados, que sugetos á una Religion extraña, y deseando ántes ver hollados sus Fueros, y sus Libertades, que no sus Templos y Santuarios. (3)

(2) *Si contra Foros, aut libertates Regnum á se primi in futurum contingeret, ad alium sive fidelem, sive infidelem Regem adsciscendum liber ipsi Regno aditus pateret.* Blancas Comment. pag. 27.

(3) De aquí tubieron principio y origen los Privilegios de la Union confirmados por el Rey Don Alonso el III en el año 1283, y revocados 63 años despues en Cortes Generales por Don Pedro el Ceremonioso IV. y último Rey de este nombre.

 CIENCIA MORAL.

Reflexiones sobre la Flaqueza, y sobre la Fragilidad.

En lo Moral llamamos Flaqueza á una disposicion habitual, ó momentanea del alma; que nos hace á pesar nuestro faltar, ó á las luces de la razon, ó á los principios de la virtud. Llamamos tambien Flaqueza, á los efectos de esta disposicion.

La Flaqueza habitual nace del alma, y del corazon; la momentanea por lo regular nace solo del corazon. Aquella es la que constituye el caracter de un hombre, á quien llamamos flaco; esta es solo una excepcion del caracter del hombre que tiene flaquezas.

Bajo la palabra de hombre creo que nadie dejará de comprender á entrámbos sexos, supuesto que de lo que se trata es de flaquezas.

Nadie está exêmpo de flaquezas; pero no todos los hombres son flacos.

Sómos flacos, porque no tenemos las luces necesarias para resolvérnos á obrar, ó dejar de obrar una accion determinada ó porque de los principios sobre que nos hémos de gobernar no tenemos toda la certidumbre necesaria para no apartarnos de ellos; el hombre flaco lo es á las veces sin saber porque, lo es por timidez, por pereza, ó porque teniendo una alma tan débil y languida, que ni se resuelve á obrar, ni puede hacerlo sin que le cueste un tormento, no está en su mano ser otra cosa.

Al contrario tenemos flaquezas, porque nos dejámos sedu-

cir por alguna pasión, quizá laudable, pero que nunca debimos haber fomentado tanto. El hombre flaco, si no tiene talento, no tiene la fuerza necesaria para tener pasiones; y el hombre de quien decimos que tiene flaquezas, no las tendría, si no tubiese un alma sensible, y un corazón fiero. En aquel el hábito tiene todo el poder, que sobre este tienen las pasiones. Abusámos de la facilidad del primero, sin que por esto le estemos agradecidos, porque conocemos que si lo hace es por ser flaco; y vivimos agradecidos al segundo de las flaquezas en que cae por favorecernos, porque sabemos que le cuestan un sacrificio.

Á pesar no obstante de estas diferencias, estos dos hombres se parecen, porque entrámbos conocen su estado, y se reprenden sus debilidades; de donde nace que este conocimiento hace que el hombre flaco viva siempre en un estado de disgusto, é infelicidad, y el hombre que tiene flaquezas en un estado, que como el del comun de los hombres tiene sus gustos, y sus disgustos.

El hombre flaco, si obrase por sí mismo sería capaz de todas aquellas virtudes que no requiere ningun esfuerzo; pero como jamás obra segun sus propias ideas, ó porque no las tiene, ó porque si las tiene no sabe hacer uso de ellas no practica ninguna virtud, y si las practica no se le deben á él porque siempre obra por la persuacion agena; se le hace que haga el mal que detesta, y que deje de hacer el bien que desea, sin que cueste un grande esfuerzo; á veces basta hablarle para hacer que se resuelva.

De aquí nace que se puede asegurar sin temeridad que el hombre flaco lo será siempre; siendo así que aquel que tiene flaquezas puede con facilidad dejar de tenerlas, saliendo de un estado que no es el que corresponde á su caracter.

Se ha dicho que la mayor de las flaquezas era el no tener resolucion para descubrirlas á un amigo ; yo digo que hay otra todavia mayor que es la de descubrirlas á otro , que no lo es.

La fragilidad es una disposicion que tenemos á dejarnos arrebatat de las siniestras inclinaciones de nuestra naturaleza , á pesar de las luces de la razon.

Puede decirse con verdad que ya mas , ya ménos todos los hombres son fragiles , porque es tan grande la diferencia que hay del hombre , segun su naturaleza al hombre segun la Ley, es tan dificil no olvidarse jamás de los preceptos , y mas dificil aun hacer siempre uso de ellos , que es casi imposible que por ceder á nuestro gusto no faltémos á las veces al deber , y á la razon, supuesto , que por esta misma causa solémos olvidar tambien la salud , y los bienes.

Esto no obstante llamámos comunmente hombres fragiles solamente á aquellos , que desprecian con mas frecuencia sus deberes , ó sea por temperamento , ó por gusto.

Una de las causas de la fragilidad es la oposicion , que con tanta frecuencia vémos que hay en la sociedad , entre el estado en que el hombre se halla , y aquel que conviene á su caracter. Los respetos que mas que otra cosa deciden del destino de los hombres , coloca en cierto estado al que la naturaleza habia formado para vivir en otro , enteramente opuesto al que ocupa.

Á primera vista , y segun los efectos parecen en todo semejante el hombre fragil , y el flaco ; pero no obstante hay entre ellos esta diferencia.

El hombre fragil cede á su corazon , y á sus inclinaciones ; el flaco á los impulsos , y persuasiones de los otros. La fragilidad supone pasiones vivas y fuertes ; la flaqueza supo-

ne inaccion, y vicio en el alma, y en el corazon. El hombre fragil falta á sus principios porque no puede resistir á sus siniestros; y el hombre flaco los abandona, porque no conoce á que le obligan. El hombre fragil ignora lo que hará; y el flaco lo que querrá. Es inútil predicar al hombre flaco, porque es imposible que deje de serlo; pero el fragil que sabe sus deberes, y los conoce puede con la persuasion superar sus inclinaciones.

Á pesar no obstante de que conocémos á no poder dudar, que todos los hombres tienen flaquezas, y que todos son fragiles; por un efecto de nuestro amor propio, no sabémos disimular en nuestros semejantes, sino solo aquellas mismas flaquezas, que nosotros tambien tenemos; las otras las graduámos de vicios, miéntras falta poco para que demos casi el nombre de virtudes á las primeras. Tan injustos como esto nos hace la indulgencia, que queremos tener con nosotros mismos.

Querémos, y apreciamos al hombre fragil y al que tiene flaquezas; lo que rara vez, y solo por hacerlo servir á nuestros intereses sucede con el hombre flaco. El primero quando ménos nos merecerá compasion, que es lo mas que de nosotros puede exígir el segundo.

El caracter mas despreciable de todos es el del hombre flaco, el tonto, y el malvado son mas apreciables: aquel porque su necedad lo hace del todo inútil, y éste porque la razon, ó el temor pueden corregirlo.

P. N.

POESÍA.

Anfriso hablando con Fénisa dormida.

¡Como así, Fénisa,
 descansando estás
 con tanto sosiego,
 y tranquilidad?
 ¡Hay de mí infelice,
 que sin libertad,
 no logro un momento
 mis ojos cerrar!
 Despierta, bien mio,
 que no es regular
 en pechos amantes
 tanto descuidar.

Mas no, no despiertes,
 que el corazon ya
 me anuncia en tu sueño
 mi felicidad.

Gilguerillo hermoso,
 suspende el trinar,
 porque á mi Pastora
 puede incomodar.

Corderito mio,
 dexa de valar,
 no me la despiertes
 pues soñando está,
 Que á su amado Anfriso
 el corazon dá,
 y que él le da el suyo
 con sinceridad.

Que aquella guirnalda,
 que tejido há,
 sobre mí cabeza
 la colocará;
 Y que agradecido,
 ese recental
 con mi fino afecto
 le he de presentar.

Que sus bellos ojos,
 con benignidad,
 á mí, solamente,
 siempre mirarán.

Que esos puros lavios
 de fino coral,
 en ofensa mía
 nunca se abrirán.

Que algunos traidores
 me ponen en mal,
 y élla los desprecia
 con seguridad.

Que siempre constante
 fé me guardará,
 y que de la mía
 jamás dudará.

Duerme, mi Fénisa,
 porque sueño tal,
 si á tí te acomoda
 á mí mucho mas.

A. G. U.